



# ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

## LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN AL SECTOR PRIVADO DEL SERVICIO PÚBLICO MÓVIL EN LA BANDA B

### Circular N° 002

De acuerdo al numeral 1.5.1 de las Bases, se incorporan los requisitos financieros y técnicos en las Bases del Concurso, conforme al siguiente detalle:

1. Incorporar los requisitos financieros en las Bases, en los siguientes términos:

#### **" 5.2 Requisitos Financieros**

**El Postor o el Operador en caso de Consorcio, deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos financieros:**

- **Ventas anuales en el sector telecomunicaciones de por lo menos US\$30'000,000 (Treinta millones de Dólares); y/o**
- **Activos Totales de por los menos US\$50'000,000 (Cincuenta millones de Dólares)"**

2. Incorporar un requisito técnico de Precalificación adicional, al contenido en el numeral 5.1 de las Bases, en los siguiente términos:

#### **"5.1. Requisitos Técnicos**

- a) **El Postor, o el Operador en caso de Consorcio, deberán acreditar contar con al menos cuatro (4) años de experiencia en servicio público de telecomunicaciones.**
- b) **Adicionalmente, el Postor, o el Operador en caso de Consorcio, deberá acreditar contar con al menos dos (2) años de experiencia como operador de servicios públicos móviles y contar con por lo menos cien mil (100,000) suscriptores de servicios móviles de telecomunicaciones. "**

3. Excluir el segundo párrafo del numeral 6.6 de las Bases, en atención que por un error de tipografía se incluyó el mismo:

**"6.6 Formulario N° 2 del Anexo N° 3 "Carta de Presentación de Requisitos Técnicos para la Precalificación", firmada en original por el Representante Legal del Postor.**

~~**En caso se presenten cifras de una Empresa Vinculada deberá presentar los instrumentos que acrediten tal vinculación, así como el instrumento de poder del representante legal de la Empresa Vinculada que suscribe la carta. El poder conferido al representante legal de la Empresa Vinculada deberá cumplir las formalidades contenidas en el Punto 2.2.**~~



# ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

---

Es preciso, mencionar que los requisitos financieros y los requisitos técnicos para la precalificación propuestos serán considerados tanto para la adjudicación individual (Banda B o Bandas D y E), como para la adjudicación conjunta (Bandas B, D y E).

Lima, 13 de abril de 2007

**Jose Chueca Romero**  
Presidente del Comité en Proyectos  
de Infraestructura y de Servicios Públicos